



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-21-131

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 11 de marzo de 2021, este organismo **APROBÓ** el **CALENDARIO PARA INVESTIGADORES**:

ENTREGA DE DOCUMENTOS AL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO (CID) PARA REDISTRIBUCIONES DE NÓMINA Y LABOR Labor Distribution Transaction 002 (LD-T002)

Otoño 2021 (Año Académico 2021-2022)

<u>Categoría</u>	<u>Fechas de entrega</u>
Docente de 9 Meses	30 de julio de 2021 a las 4:30 p.m.
Docentes de 12 Meses	15 de junio de 2021 a las 4:30 p.m.
Profesionales / No Profesionales	15 de junio de 2021 a las 4:30 p.m.

Primavera 2022 (Año Académico 2021-2022)

<u>Categoría</u>	<u>Fechas de entrega</u>
Docentes de 9 Meses	1 de diciembre de 2021 a las 4:30 p.m.
Docentes de 12 Meses	1 de diciembre de 2021 a las 4:30 p.m.
Profesionales / No Profesionales	1 de diciembre de 2021 a las 4:30 p.m.

Verano 2022

<u>Categoría</u>	<u>Fechas de entrega</u>
Docentes de 9 Meses	14 de mayo de 2022 a las 4:30 p.m.
Docentes de 12 meses y Profesionales / No Profesionales	NO cualifican para verano.

NOTAS:

Deberán someter **Formularios LD-T002** todas aquellas personas que reciban su salario de dos o más cuentas, las cuales requieran redistribución. En los veranos, someterán Formularios LD-T002 aquellos profesores con Funciones Administrativas que vayan a tener Salarios de Verano - Investigación.

Códigos a utilizarse para Investigación en Verano o Semestre:

- Salarios de Verano - Investigación (**Código 5031**)
- Compensación Adicional - Docente (**Código 5045**)

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

